



CUARTOSCURO



### LAYDA SANSORES, RESPONSABLE DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó este miércoles la responsabilidad de Layda Sansores, gobernadora de Campeche, por violencia política en razón de género en contra de diputadas y exdiputadas del PRI. Por ello, validó la orden de incluir a la funcionaria en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, cuyo plazo aún está por definirse.